

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 353

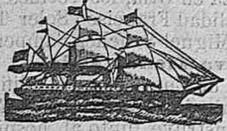
25 REEMPLAZOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas
Extranjero. 5
10

Almería—Sábado 11 Septiembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7



Vapores fruteros DIRECTOS.

El PERSIA está en puerto, para Liverpool.
El MARINER está en puerto, para Glasgow.
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA,
Paseo del Príncipe, núm. 42.

Piano.

Se vende uno en buenas condiciones, calle del Minero, número 13.

Academia preparatoria para carreras militares.

Director:—DON FELIPE BAEZA,
CAPITAN DE ARTILLERIA
Pino 4, dupl.º 3.º, Granada.

Se hace traspaso del acreditado establecimiento «Fonda del Comercio» plaza de Bilbao núm. 3, por no poderlo atender su dueño.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Colegio La Inmaculada.

Incorporado al Instituto.

Almería.—Calle Real número 61

Fundado y dirigido por señores Sacerdotes.

Enseñanza primaria y segunda hasta el Bachillerato.—Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.—Clases de lenguas, música, etc.—Clase de gimnasia gratuita para todos los alumnos.—Profesorado numeroso y escogido.—Local inmejorable, adquirido expresamente para el Establecimiento.—Pensión y enseñanza, a precios módicos.

La matrícula se abre el día 1.º de Septiembre.—Reglamentos y otros detalles, pueden pedirse al Director.

ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estomago, Hígado é la testinas.

Consulta: de 4 á 6.

Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

El 11 de Setiembre

Mientras viva un almeriense de los que presenciaron la terrible catástrofe del noventa y uno, de aquel día luctuoso, en el cual las aguas en turbulenta y cenagosa corriente arrastraron vidas y haciendas al mar, sembrando el pánico, el dolor y la miseria por doquier, será el día de hoy una fecha bien triste que avive recuerdos ya pasados, pero punzantes y que difícilmente se olvidarán.

Nuestra última inundación, acaecida hace seis años en este mismo día, es un cuadro desolador cuya re-

membranza forzosamente produce en el espíritu honda tristeza, haciendo que al llegar este aniversario elevemos una plegaria para los que perecieron en la catástrofe y sintamos el agradecimiento que toda alma noble debe tener á todos los que vinieron con su santa caridad á hacer más llevadera nuestra desgracia.

Si, porque merced á la filantropía que en aquella luctuosa ocasión nos demostraron los demás pueblos, hoy tenemos realizadas unas obras de defensa, garantía inestimable de nuestras vidas y haciendas.

Las obras.

Seis años se han invertido en proyectar, estudiar y llevar á la práctica las obras de defensa de nuestra población, porque á la sazón todos los nuevos cauces están ya en disposición de poder ser entregados ó al Municipio ó al Estado.

Si se tiene en cuenta la magnitud del proyecto, lo detenido que tienen que ser esta clase de estudios para desterrar todas las eventualidades, y el tiempo necesario é imprescindible para la ejecución material de los cauces del Obispo, Amasteros y Belen, se pondrá bien de manifiesto la plausible actividad con que se han realizado las obras de defensa de nuestra capital.

Y si hoy al término de la jornada tenemos que alabar la actividad con que se ha resuelto el problema de la vida y seguridad de Almería, justo y hasta lógico es ensalzar las obras llevadas á cabo, cuya solidez y esmero merecen de profanos y entendidos, unánimes y merecidos elogios.

El principal motivo de las anteriores catástrofes era el contar con unos cauces estrechos y tortuosos, que hacían tomar á las aguas torrenciales devastadoras proporciones, fuerzas capaces de no encontrar dique alguno.

Hoy las aguas pluviales de las próximas vertientes encuentran al bajar al mar, cauces expeditos, anchos y rectos, que en manera alguna podrán servir de causa para que se repitan las inundaciones.

Además de la gran obra de defensa que hoy constituye el encauzamiento general de las ramblas, de una manera indirecta, digámoslo así, ha venido á embellecer la moderna parte de nuestra población, cuya urbanización hubiera sido más lenta y de peor condición al no haberse hecho los nuevos cauces.

Conste pues, que tanto el Sr. Marqués de Aguilar de Campo, primer Comisario regio, como el Sr. Egulior que le sucedió en tan elevado puesto, como D. Javier Sanz, D. Valero Rivera, el Sr. Olanda, el Sr. Quiñones, los contratistas Sres. Tortosa y Gil han demostrado no solo sus conocimientos, sino una gran voluntad y buen deseo en bien de la defensa de Almería.

Tocamos á todos estar reconocidos. Pero antes de hacer la entrega al Estado ó al Municipio, toca terminar ó mejor dicho coronar estas obras con la colocación de la estatua de la Caridad en la llamada plaza circular y con la construcción del puente, de cuyos asuntos con la debida detención comenzaremos á ocuparnos mañana, por no alargar estas líneas.

CUBA.

«Le Nouveau Monde», ha publicado un telegrama del cura de la parroquia de La Esperanza, pueblo próximo á Santa Clara, dirigido al obispo de la

Habana, y en el cual se dice lo siguiente:

«Desde el 1 de Julio todos los establecimientos están cerrados por orden del general Weyler. Ruego á su eminencia que, en nombre de Dios, implore del gobernador general de la isla la derogación de dicha orden, pues de lo contrario todos los habitantes morirán de hambre, añadiendo que algunos ya han muerto. Lo firma Jesús Mendez.»

También publica dicho periódico otro telegrama del alcalde de La Esperanza, dirigido al gobernador civil de Santa Clara, manifestándole que los enfermos están muertos de hambre y en situación gravísima y que centenares de mujeres acuden, pidiendo de comer, al Ayuntamiento, que no puede satisfacer sus necesidades por carecer de recursos.

La suscripción abierta en la Habana con objeto de aumentar nuestra Marina de guerra, progresa rápidamente, excediendo ya lo recaudado á 200.000 pesos, habiéndose constituido 170 comités para allegar recursos entre los elementos populares de la isla de Cuba.

En el espacio de dos semanas han sido depositados en el «Assay office» de Nueva-York, unos 750.000 duros en oro español.

Dicha cantidad, despues de inspeccionada, será fundida en barras. La mayor parte son monedas de cinco duros alfonsinas y doblones.

POR TELEFONO

Madrid 9.

Según telegrafian de San Sebastián, el duque de Tetuán ha negado que el gobierno de Washington haya abierto una información sobre los hechos que la prensa yankee atribuye al agregado naval de la legación de España en aquella capital.

Dícese que Azcárraga ha llamado á Ochoando.

Se supone que han de ocuparse de las declaraciones del segundo publicadas en la prensa.

Madrid 9.

Participan de New York que en los Estados Unidos de Mississippi, Georgia y Luisiana, se ha presentado una epidemia de fiebres que causan numerosas víctimas.

Madrid 9.

Se ha confirmado que los silvelistas volverán al Parlamento, aunque continúe de ministro el Duque de Tetuán.

Se acentúa generalmente la opinión de que si con urgencia no se hace la reorganización de los conservadores, subirán inmediatamente al poder los liberales.

Se considera al general Martínez Campos elemento apropiado para la reorganización; estimándose como indispensable para ello, la modificación del actual Gobierno.

Madrid 9.

Telegrafian de Zaragoza diciendo que es inexacto se haya celebrado una reunión carlista en Roncesvalles.

Cavero niega tal reunión así como también que asistiera á ella.

Madrid 9.

Se ha recibido un despacho, participando que Mr. Sidney gobernador de Guinea (Alemania), ha sido asesinado por los rebeldes.

Comunican de Constantinopla, que en Chio ha habido sangrientas riñas entre cristianos y musulmanes, habiendo resultado numerosos muertos.

Los dramas del mar.

Según un despacho telegráfico expedido de Buenos Aires á Boston, se ha sabido que la goleta «Olive Parker», que salió del último de dichos puertos con un cargamento de madera destinado á Buenos Aires, no había llegado á su destino á consecuencia de haber estallado á bordo una insubordinación, de la que resultaron muertos el capitán y el segundo, é incendiado el barco por los revoltosos.

Posteriormente se han conocido más detalles de este drama, que ha causado penosa impresión.

Según parece, el hecho ocurrió cuando el barco se hallaba á unas 125 millas de las costas de América del Sur.

Uno de los tripulantes, llamado Lind, que no había dejado de quejarse desde el principio del viaje, había procurado sembrar el descontento y la cizaña entre el resto de la tripulación cuyas quejas estaban basadas en el exceso de trabajo y en la mala alimentación.

Una de las noches del viaje, Lind y otro marinero cuyo nombre se desconoce, penetraron sigilosamente en el camarote donde dormían el capitán Whitman y el segundo Saunders y los asesinaron en sus mismas literas.

Inmediatamente despues prendieron fuego al navio por la parte posterior de la cala.

Cuando las llamas habían ya invadido casi toda la goleta, los dos miserables dieron la voz de alarma y los demás hombres de la tripulación solo tuvieron tiempo para saltar á un bote y alejarse del navio incendiado, que no tardó en irse á pique.

Entonces fué cuando los marineros advirtieron la falta del capitán y del segundo.

Durante los largos dias que el bote estuvo en el mar á merced de las olas, y sus tripulantes buscaban en vano una costa á que arribar, los marineros que no habían intervenido en los dos asesinatos obligaron, á fuerza de preguntas, á Lind y su cómplice á confesar su crimen, y cuando por fin pudo la embarcación llegar á Bahía, el primer cuidado de los primeros fué participar lo ocurrido á las autoridades y al cónsul de los Estados Unidos.

Este ha hecho detener, no solo á los dos culpables, sino también á los demás marineros, todos los cuales se hallan presos en Bahía, hasta que llegue el momento de trasladarlos á Boston, punto de salida de la goleta incendiada.

Biblioteca Nacional

UN CONCURSO.

3.500 pesetas de premios.

Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en el Reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857 y en la real orden de 19 de Mayo de 1893, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y mas numerosa de artículos bibliográficos—biográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos biográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes

y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyera conveniente, dando al autor en este caso 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñen en la Biblioteca, tengan que formar parte del Tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre de este año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en secretaría, no podrán ser retirados antes de que recaiga la aprobación de la superioridad sobre los acuerdos del Jurado.

El comercio de Filipinas.

La rebelión ha modificado el movimiento económico en la isla de Filipinas. Los 7.636.632 habitantes con que cuenta se han aumentado con los refuerzos militares, consumidores de grandes provisiones. Resulta de esto una actividad bastante grande en las transacciones comerciales y las industrias locales, al par que una perturbación muy grave en la propiedad en sus diversas formas.

La prosperidad ha sido grande para el comercio de importación durante la primera mitad del año 1896, porque los precios de las mercancías importadas se han mantenido mucho, no obstante una elevación en el cambio de 10 por 100; pues por efecto de la reforma aduanera protectora de 1891, España ha podido beneficiarse, reemplazando Barcelona á Manchester para provisión de numerosas materias textiles.

Todo el año 1896 ha sido favorable á las importaciones, cuyo valor total se eleva á francos, 30.696.500 ó sea 20 millones para las procedencias españolas y 10 para las extranjeras.

En 1892 el valor de las importaciones ha sido el de 34.175.000 francos; 14 para las procedencias de España y 19 para las extranjeras.

La exportación no ha resultado tan beneficiada, porque ha sufrido la imposición de derechos.

Los del azúcar han sido aumentados en 50 por 100, y los del cañamo en 25 por 100.

Las exportaciones de azúcar de Manila, Cebú é Ilo-Ilo, se han elevado á 40 millones de francos, y á 37 las de cañamo, habiendo rebasado estos dos productos solamente el total de las importaciones.

Las salidas no superan, sin embargo, á las de 1895.

La América del Norte ha comprado 81.614 toneladas de azúcar; China, 65.974; Inglaterra, 56.427; Japón 22.024 y la Europa continental, 3.497.

La mayor parte del cañamo ha sido expendido á Inglaterra y á los Estados Unidos.

Las compras de estos dos países se han elevado á 53.000 y 47.000 toneladas respectivamente.

En las exportaciones de importancia más secundaria, el primer lugar está ocupado por el tabaco en rama y cigarros, 12.500.000 y francos tres millones 700.000 respectivamente; des-

pués viene el coco con nueve millones, y con 175.000 las maderas.

Sobre los 183.667 de cigarros exportados el año último, el Japón y la China han comprado 68.310, la Europa continental 42.423 é Inglaterra 26.954.

La expansión china avanza infinitamente más que la japonesa en las islas Filipinas; las principales industrias están en manos de los chinos en número de 100.000 hoy.

Lo que dice el general Ochoando

Errores en la campaña.—Los fusilamientos.—Actividad en las operaciones.

Desde Avila comunican al «Heraldo» las opiniones del general Ochoando, quien ha ido á dicha capital á saludar al Sr. Sagasta antes de marchar á Albacete, á donde irá uno de estos días.

Dice el general que la reserva que ha guardado durante un año respecto á la guerra de Cuba, en consideración al cargo que desempeñó, le obligaría el patriotismo á romperla en cuanto las Cortes se abrieran, y ante ellas expondría los errores de la campaña que á su juicio se han cometido.

Cree el general Ochoando que la campaña de otoño del 96, contra Maceo, en Pinar del Rio, se debió comenzar seis meses antes, si el general en jefe hubiera pedido los refuerzos del año pasado en la primavera, ya que todos los que conocen aquella guerra saben que en los meses de Septiembre y Octubre el desarrollo de enfermedades es mayor que en Abril, Mayo y Junio.

Declara poco conveniente para la paz de Cuba fusilar en los fosos del castillo de la Cabaña, aunque estén condenados por Consejo de guerra, insurrectos blancos ó negros de las últimas filas, y opina hubiera sido de más saludable escarmiento el fusilamiento rápido de los cabecillas prisioneros ó procedentes de expediciones desembarcadas. También considera un error la destrucción de fincas realizada después de su salida de Cuba, pues el país queda arruinado, no solo para los insurrectos, sino para España, inutilizándose además la manutención del ejército.

Según las noticias que dicen tener dicho general, existen en los hospitales de Cuba más de 40.000 soldados enfermos y los batallones solo tienen de 300 á 400 hombres útiles cada uno, cuyas fuerzas entiende que deberán duplicarse en cuanto llegue el período de la seca.

Opina que deben formarse dos divisiones, una de Oriente y otra de Occidente, mandadas por tenientes generales, bajo la autoridad del general en jefe, y teniendo además un jefe de Estado Mayor general, que se ocupe en cumplir la misión que por reglamento le corresponde.

Para reforzar las divisiones de Oriente—dice—ó hay que sacar tropas de Occidente, con los peligros inherentes á su ausencia de este punto, ó hay que reforzar nuevamente el ejército de Cuba, mereciendo que los altos poderes del Estado mediten si al general en jefe que se le han mandado ya varias expediciones conviene enviarle una nueva.

Y por último, opina que las operaciones deben activarse en el período de la seca, utilizando á la vez otros procedimientos para conseguir desarmar la insurrección.

Diaz Molina

Este notable pintor almeriense ha entrado en Madrid con buen pié. El mismo día que llegó, supo que le habían premiado un cuadro. Cosa rara, rarísima si se tiene en cuenta que ni tuvo voto para la elección del Jurado, ni ocasión de procurarse recomendaciones. La recomendación, si no es el todo del éxito, constituye su fundamento más importante. A Diaz Molina nadie le conocía en Madrid. Cuando estuvo la otra vez, hace ya varios años, estaba en formación. Su modestia y su buen sentido le apartaron de toda exhibición, y le libraron de un fracaso.

Hoy es un pintor hecho y derecho; copia del natural como aquellos de la buena cepa; que traen su aboengo de la antigua escuela. Para él no se ha hecho la fotografía, que tantos auxilios presta á los modernos pintores. La luz pinta, si vale la frase, con demasiada exactitud en los detalles; pero la luz no es artista. Por eso la fotografía no retrata el alma de las cosas. Diaz pinta el alma. Como es muy estudioso, es, al mismo tiempo que pintor, y antes que pintor, un gran dibujante. No es ocioso advertirlo así, teniendo como tenemos en España tantos coloristas que no saben dibujo. La escuela impresionista es una escuela de locos: sin

el dibujo, que son los andadores, no se va en pintura á ninguna parte, si no es al manicomio.

Jamás pinta Diaz ni dibuja sin modelo. Tiene amigas guapas y las utiliza; y también le he proporcionado algunas. No hay que echar las cosas á la malicia. Diaz es un buen casado, tiene muchos chiquillos y no hace el Tenorio. Bien es verdad que tampoco es un Adonis. Pero se hace querer por su modestia y su hombría de bien, y además halaga á las muchachas publicando sus retratos en la «Ilustración Española y Americana».

Allí le ha bastado llevar un dibujo para que le reciban como colaborador. «Todos los que traiga usted como éste, le dijeron, se le publicarán.» Y allí los lleva y se los pagan bien. Empieza por donde otros acaban, dibujan para el primer periódico ilustrado de España. Dentro de poco le pedirán trabajos para el extranjero.

Almería, que tiene en París un tan famoso dibujante como Luque, no tenía ninguno en Madrid. Diaz Molina «viene á llenar este vacío», como dicen los cursis.

Para los que hemos seguido por pasos los progresos de tan notable artista, no es una sorpresa el éxito que ahora comienza á alcanzar, ni lo serán tampoco los sucesivos. Hace tiempo se los tenemos profetizados. En cierta ocasión que actué de crítico (lo cual, entre paréntesis, me valió algún disgusto y nopocas enemistades) creo que aseguré á Diaz que su porvenir estaba en Madrid. Y no es que aquí haya muchos elementos de vida, sino que aquí se aseguran y consolidan las reputaciones. La «alternativa» se toma en esta plaza. Eso está ya fuera de toda duda, después de lo mucho que se ha hablado y discutido acerca de la del diestro «Conejito».

No, no hay aquí elementos de sobra para la lucha por la vida. En todos los órdenes somos muchos los pretendientes y pocos los puestos. Para el que empieza, es un verdadero Calvario la cuesta que tiene que subir. Todo está acaparado. Hay quien gana mucho, pero hay muchos que se mueren de hambre. La frase «Vive, vi y vencí» de César, que pocos la pueden repetir. Por eso cuando hay alguien que puede repetirla, los que estamos destinados á morir convertimos á él los ojos y decimos: ¡Ave, César! Esto hay que hacer con Diaz Molina.

No es Diaz, como pudiera creerse y como por alguien se ha dicho en Almería, un copista servil de la realidad buena ó mala: sabe elegir los asuntos y sabe componerlos. Al mismo tiempo que la habilidad y destreza en la mano de obra, pone en sus trabajos el sello personal de esa otra realidad que todo artista que vale lleva dentro de sí. No es un detallista, ni un amanerado; tiene vuelos y alientos propios y llegará á la meta.

¡Adelante, pues!

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

La Gaceta.

DIA 8.

PRESIDENCIA.—Decreto resolviendo en favor de la autoridad judicial, una competencia entablada entre el juez de primera instancia de Cabuérniga y el gobernador civil de Santander.

—Otro resolviendo á favor del Ministerio de Fomento, un conflicto surgido entre dicho Ministerio y el de Hacienda con motivo de la venta de varias fincas.

GUERRA.—Decretos de personal. **GOBERNACION.**—Orden disponiendo que por la Dirección general de Administración, se convoque á examen á fin de adquirir la aptitud legal necesaria para aspirar al desempeño del cargo de contadores provinciales y municipales.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi distinguido amigo: He leído en su ilustrado periódico el comunicado de mis compañeros los concejales de este Ayuntamiento á quienes se pretende incapacitar, protestando del expediente que se les está formando y explicando las causas á que obedece y fines que se persiguen.

El triste y escandaloso asunto de los aforos, por lo que se vé, vá á dar muchos disgustos todavía.

Ahora se trata de levantar la fianza del testaferro Sr. Martinez, persona que es completamente insolvente, con lo que viene á quedar burlado el Ayuntamiento, en el caso, muy probable de que prospere el recurso contra la R. O. de 5 de Julio último, respectiva á los aforos; y como para retirar la dicha fianza se necesita acuerdo favorable del Ayuntamiento, se apela á ese procedimiento feo y sucio de las incapacidades, dejándonos fuera de ese ex-

pediente á otros varios concejales, quizá por miedo á que el escándalo sea mayor y porque con suprimir á ocho, se cree tener asegurada la mayoría necesaria.

Para arrebatar al Municipio los miles de duros que en todo esto se ventilaran, se procede ya con el mayor des-caro.

Si no se cumplimenta inmediatamente en debida forma el acuerdo del Ayuntamiento referente á la alzada, ó si se continúa ese ridículo expediente de las incapacidades, creo llegado el caso de que Almería entera proteste indignada, en solemne «meeting», contra la inmoralidad y el chanchullo, y si otros más autorizados no toman la iniciativa, decidido estoy á tomarla, contando desde luego con el valioso concurso de la prensa local, que tan digna, unánime y decidida campaña viene haciendo en pró de la razón y la justicia.

Conveniente es que se aclare en la prensa un punto que no podemos aclarar en las sesiones del Ayuntamiento porque el Alcalde interpone siempre su autoridad para no dejarnos hablar cuando nos ocupamos de algo que se relaciona con los aforos. Me refiero á la actitud tímida y vacilante de algunos concejales de la minoría liberal, que seguramente desconocen ó no interpretan bien los deseos de los jefes del partido en esta provincia.

Queda de V. aftmo. s. s. q. b. s. m. b.—JOSE MARIA DE ACOSTA.
Almería 10 de Septiembre de 1897.

Brochazos.

¿Que es lo que me pasa?
¿Dios mio, qué es esto?
¿Estaré soñando?
¿Estaré despierto?
Que yo estoy temblando,
que me estoy muriendo;
que hace quince dias,
ni cómo, ni duermo,
ni salgo á la calle,
y que ni hablar puedo.
¿Qué es lo que me pasa,
que he perdido el sueño,
y siempre en mi cuarto
veo mil espectos?
¿Que los veo dije?
Miento, no los veo;
los siento, los palpo
por que estoy ya ciego,
y tiemblo, y deliro,
y yo mismo creo
que existo y no existo,
que me estoy muriendo.
¿Qué es lo que me pasa?
¿Qué es lo que yo tengo?
¿Será alguna cosa
parecida al miedo?
—Ten calma, ten calma,
no es eso, no es eso,
es que no hay peor cosa
que estar sin dinero.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Especificos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

El escándalo.

Eso es lo que se consigue con ciertos procedimientos, el escándalo.

Ayer publicamos el comunicado de los concejales que están amenazados de incapacidad.

¿Porqué? Ellos lo dicen; porqué estorbaban para determinadas soluciones y la política menuda que es política de mando, quiere mandar á todo trance, imponiendo sus ideas, venciendo los obstáculos que se les ponen por delante.

¡Error, profundo error de los políticos!

La opinión tiene sed de justicia, sed de moralidad, sed de orden. ¿Qué menos pueden hacer las clases directoras para satisfacerla que atemperarse á la ley, que ser respetuosos con sus preceptos?

Incapacitar á concejales, es la idea más burda que se le puede ocurrir á un político. Una solicitud firmada por un X; unos testigos que declaran lo que conviene; una resolución favorable ó adversa según interesa jese es un expediente de incapacidad! fabricado en cinco minutos y para el cual, se ha burlado la ley del sufragio, se han puesto en evidencia á tres ó cuatro pobres hombres; se ha perdido la seriedad en los que deben tenerla y han hecho más los monárquicos por la república, por el carlismo ó por cual-

quier otra cosa, que los mas grandes enemigos de lo existente.

No creemos nosotros que el Sr. Gobernador, y el jefe del partido busquen esas incapacidades de los concejales, porque si así fuera habria que convenir en que tienen monomania suicida; pero lo dicen los concejales bajo sus firmas; se susurra en los corrillos políticos y ha surgido el escándalo en grandes proporciones.

¡Bonito espectáculo en un pueblo regido por ideas conservadoras!

Nombres conocidos se traen y se llevan por esos concejales amenazados, relacionándolo con recientes resoluciones sobre aforos, con la pretendida devolución de la fianza y con otras cosas más.

Ya dijimos una vez y volvemos á repetirlo que no lo entendemos. Desde el momento en que se dice por estos concejales, (como en el anterior Ayuntamiento se dijo por otros) que el señor Gonzalez Canet es el dueño de esa fianza, entendemos nosotros que todos los conservadores están en el deber de facilitar á las oposiciones todos los medios de cumplir con sus deberes y no intentar siquiera cercenárselo en lo más mínimo, porque eso es lo correcto y lo que pide la opinión y parodiando una frase ya célebre del Sr. Cánovas del Castillo, «con la opinión se debe estar siempre con razón y sin razón.»

Esperamos que los temores de los concejales no resulten fundados, y que no pase todo de una noticia falsa hecha cundir por algun malicioso.

Atentado á un Juzgado.

Ha sido detenido en Berja por la Guardia civil de aquel puesto, el paisano José Cueto Vazquez, por haber desobedecido y atentado contra el Juzgado de Instrucción de aquel partido al ir á practicar una diligencia de embargo en la morada de dicho sujeto.

Enlace.

En la iglesia de San Sebastián contraerán esta noche á las 8 los sagrados vínculos del matrimonio, el ayudante de ingenieros D. José de Quiñones Lorenzo y la apreciable y bella señorita Josefa Garcia Fernandez.

Deseamos anticipadamente á la futura pareja, todo género de felicidades.

Buen viaje.

Ayer marchó á Castellon, á cuya ciudad ha sido destinado con el mismo cargo, nuestro amigo D. Enrique Jimenez y Gonzalez, oficial primero que ha sido hasta hace pocos dias, de esta Administración de Hacienda.

Le deseamos un feliz viaje.

Incomodidades gástricas.

El abajo firmado se hace un deber en declarar que sufriendo atrozmente de incomodidades gástricas, complicadas con cruel anemia, á punto de no poder caminar, de grandes agitaciones nerviosas, que parecían concluir con su vida, desanimado de tanto padecer y sin esperanzas de encontrar en la medicina medios para deterrar tan terribles sufrimientos, por una feliz casualidad resolvió tomar las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann, alternadas con las antispépticas del mismo autor, recuperando con increíble rapidez la salud perdida, hasta el punto de encontrarse actualmente radicalmente curado.

Firma este certificado para que sirva de ejemplo á las personas que sufriendo de estas crueles dolencias, deseen obtener la salud, tomando al efecto los preparados del doctor Heintzelmann.—Enrique Pereira (firma legalizada).

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Suicidio.

Anteanoche cerca de la Cruz de Caravaca, puso fin á su existencia, disparándose dos tiros en la cabeza, el joven D. Manuel Garcia Langle, el cual murió instantáneamente.

El mismo día fué despedido de la casa de D. José Gonzalez Canet, en donde desde hacia mucho tiempo se encontraba empleado.

Créese que esto ha sido el móvil principal que ha tenido dicho joven para tomar tan fatal resolución.

¡Dios le haya perdonado!

Viajeros.

Han regresado de esta capital á Granada, D. Francisco Travado y don Pascual Santacruz, los cuales han estado entre nosotros una temporada.

—También ha regresado de Berja á la ciudad de los Carmenes, el diputado á Cortes D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

Vacantes.

Se encuentran vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones de los partidos de Berja, Purchena, Sorbas, Velez-Rubio y Canjajar.

Silvela y Romero.

Dice un periódico de Málaga: «Ayer se decía en esta ciudad, con visos de fundamento, que el Sr. Romero Robledo no se muestra ya ni con mucho tan intransigente como dias

pasados respecto al caso de que el Sr. Silvela reingrese en el partido conservador.

Es más, se aseguraba que hablando con distintas personas de Málaga en el Romeral, habia usado de un tono muy conciliador respecto del Sr. Silvela, comentándose mucho este extremo.

Y se aseguraba también que el señor Silvela se habia expresado en Bobadilla de un modo muy conciliador también.»

Detenidos.

En Gergal ha sido detenido por la Guardia civil, el paisano José Ferre Contreras, por hallarse embriagado y promover escándalo en la vía pública.

—También han sido detenidos por la misma fuerza en Oria, los vecinos de aquella localidad Francisco Soler Torregrosa y Miguel Sanchez Samper.

Nueva Tienda Asilo.

Nos dicen de Cuevas que el edificio para la instalación de una Tienda-Asilo que se construye junto al hospital de Caridad de aquella ciudad, vá muy adelantado, y su distribución interior responde perfectamente al uso á que se destina.

Gracias á los caritativos sentimientos de Cuevas, la clase pobre tendrá este invierno un recurso para aliviar su situación.

Las Tiendas-Asilos, ya probado, dan un beneficio grande á la clase proletaria, como ocurre en Almería, viéndolo aquella sin suscripción y si solo de sus productos.

El rey de los melones.

Así puede titularse la siguiente noticia de «El Norte de Castilla», periódico de Valladolid:

«Para la próxima Exposición agrícola se ha recibido ayer en el Centro de Labradores, un hermoso melón, que seguramente sera objeto de la pública curiosidad los dias de su exhibición.

Mide el citado ejemplar un metro 65 centímetros de largo, por 0'12 de ancho.»

Aquí los hay y se pasean macho, mas grandes que el que refiere el periódico vallisoletano.

Arbitrios.

Lo recaudado anteayer por arbitrios en los felatos de esta capital, ascendió á 644 pesetas 04 céntimos.

Congreso médico.

En Moscu acaba de verificarse con extraordinaria animación, y acompañado de brillantes fiestas, conciertos y recepciones, el 12.º Congreso internacional de Medicina, en el que se han celebrado interesantísimas sesiones.

Han acudido á Moscu para tomar parte en los trabajos cinco ó seis mil médicos, y han enviado su adhesión más de siete mil.

El próximo Congreso internacional se verificará en París, según un acuerdo votado exclusivamente por los presidentes de las sesiones.

En dicha votación tomaron parte 76 delegados, de los cuales 23 opinaban que el futuro Congreso se celebrase en Madrid, y 53 que aquel tuviera efecto en París, como así se acordó.

Los médicos japoneses propusieron á Tokio como lugar para las próximas sesiones, prometiendo que el gobierno japonés enviaría el número suficiente de buques para transportar al Japón á los congresistas.

También fué desechada, prevaleciendo el acuerdo de que fuera París el sitio de la futura reunión.

A Madrid.

Ha marchado á Madrid nuestro particular amigo D. Ramón Ledesma Hernandez, ex-diputado provincial.

Maniobras en bicicleta.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el primero y segundo cuerpo de ejército francés han dado comienzo á sus grandes maniobras en bicicleta.

El capitán Gerard, autor de la bicicleta plegada, es el que dirige las maniobras.

La compañía ciclistas núm. 87 ha sido fraccionada en dos pelotones de 30 hombres cada una.

De esta suerte, es mucho más fácil las prácticas de la bicicleta, siguiendo el ejemplo de Alemania, donde los pelotones solo constan de 25 hombres.

Inspector general.

En el tren marchó ayer tarde con dirección á Madrid, el inspector general de nuestra línea férrea, D. Rogelio Inchaurreandieta, que ha estado entre nosotros varios dias.

Las niñas toreras.

Estas serán la causa de la rapadura de muchas coletas si siguen toreando como hasta aquí; que no queda plaza de toros donde no se exhiban y en algunas por partida doble. Hé aquí un estado de las corridas que jugarán en el mes de Septiembre:

El 12 en Murcia; el 14 en Guareña; el 16 en Caba; el 18 y 20 en Cazorla; el 19 en Linares; el 22 en Ecija; el 26 en Zaragoza; el 29 en Ubeda y el 1.º de Octubre en Villanueva del Arzobispo. ¡Pobres novilleros!

Reunión.

Para hoy á las 11 de la mañana, ha citado el Sr. Gobernador civil en su despacho, á los individuos que componen la junta que ha de arbitrar recursos para la construcción de la cárcel pública.

Los días de este mes.

Los días disminuyen durante la primera semana de este mes tres minutos por la mañana y siete por la tarde; en la segunda, siete por la mañana y diez por la tarde; en la tercera, siete y doce, y en la cuarta, tres y cinco.

Meditis!

Con eso del anarquismo reina un verdadero pánico, porque la cosa es muy gorda; y porque es muy grave el caso; y hay quien sueña con puñales que le están asesinando; quien al sentir que ha tosidó un amigo constipado, supone que es una bomba lo que no es más que un catarro y quien al ver á su suegra ó á algún acreedor uraño, ya le está mirando el físico «escamatis» ó escamado por sí es algún anarquista que trata de hacerle algo. Esta zozobra inquietante, este miedo endemiciado, esta alarma en que vivimos, terminará en algo trágico ó quizás en algo cómico el día menos pensado. Las personas importantes y los ricos, «mus» hallamos que nos llega el agua al cuello de cavilar tanto y tanto; y sé de un amigo mio hombre de ciencia y de ánimo, soltero, libre de quintas y berrendo en millonario, que no pone el pié en la calle sin que vayan vigilándolo, el cochero, dos doncellas, su sobrino y dos criados. Desde que el procedimiento de matar, han variado los anarquistas, no hay modo de vivir tranquilo un rato. Yo por mi parte, los días suelo pasarme pensando en sí como á personaje también me habrán sentenciado ó si por pobre y por misero, estaré libre de tránsito; y una vecina muy guapa que tengo, me ha asegurado que hay mujeres anarquistas que un golpe están preparando para sí triunfan, casarse por lo civil, lo eclesiástico, lo militar, lo marítimo, lo aéreo y lo subterráneo. ¿Ay de los que se resistan á los placeres de tálamo; —me dijo resueltamente— ó sucumbe ó lo linchamos. Total, que están los cerebros hace tiempo perturbados con esas malas ideas y esos principios nefandos y que como ayer decía un regidor propietario, si el miedo sigue, de fijo vamos derechos «al cául»

Silencio obligado.

La prensa española se vé obligada á guardar completo silencio acerca de diversas cuestiones, unas veces por sentimientos y escrúpulos patrióticos, respecto de Cuba y Filipinas, y otras por no incurrir en sancion penal, teniendo en cuenta las cortapisas de nuevas leyes.

¿Van por eso mejor las cosas? Al contrario, la falta de publicidad les perjudica en extremo, por muchos y diversos conceptos.

No es en esto en donde está el remedio, sino en mejorar, instruir y moralizar.

MIL PESETAS al que presente capítulos de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Un alquilador de coches á un coche-ro nuevo.

—¿Sabe usted que es necesario ser atento con los que utilizan el coche?

—¡Ah!

—Y honrado... ¿Que haría usted si encontrara en el coche una cartera con 50.000 pesetas?

—No haría nada; viviría de mis rentas.

Un mendigo, que tiene su puesto en una esquina, pide limosna á un caballero.

—¡Rogaré á Dios por usted!

—Toma diez céntimos; pero ruega por tí, que, según parece, lo necesitas más que yo.

Solución al geroglífico de ayer: Icaro tendió, y en medio del mar cayó.

CHARADA.

Es «primera-cuarta» un cubo de pasta ó marfil formado que se emplea en ciertos juegos «dos tercias» en taza ó en vaso á las mujeres se dá en los histéricos casos; «tres-dos cuatro», el movimiento constante y acompasado que el corazón verifica por incomprensible arcano. «Todo» llamaré á un objeto cuando se ofrece formado con contorno parecido á un cierto fruto africano. (La solución mañana.)

Juzgado municipal.

DIA 10.

Nacimientos.

Gonzalo Ferry Fernandez, Francisco Martinez Vizdomine, José Morales Puertas y Carmen Fernandez Matillas.

Defunciones.

Cleofás Aznar Vicente, Juan Blasco Gea, Luis Carmona Cazorla, Juana León Sanchez, Jerónima Mateu Martinez, Manuel Garcia Langlé e Isabel César Robles.

Movimiento de buques

NOTA de los buques entrados y despachados ayer 10.

Entrados.

Vapor Noruego «Waterloo», de 812 tns., con plomo, de Cartagena.

Vapor «Julian», 928 tns., con carga y 2 pasajeros, de Málaga.

Vapor Inglés «Lido», de 620 tns., con carga, de Mazarrón.

Despachados.

Vapor «Julian», 928 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor inglés «Mariner», de 884 tns., con uras, para Glasgow.

Id. id. «Persian», de 1296 tns., con id., para Liverpool.

Vapor noruego «Waterloo», de 812 tns., con esparto, para Granton.

Vapor inglés «Rydal Fell», de 358 tns., con frutas, para Londres.

COLEGIO

NTRA. SRA. DEL ROSARIO,

dirigido por

D. Demetrio Jimenez Peñafiel,

Profesor Normal y Bachiller en Artes, con el concurso de acreditados y competentes profesores de esta capital.

Primera y segunda enseñanza; clases especiales de idiomas, carreras de Comercio, Aduanas, Correos, etc., etc.

Glorieta de San Pedro núm. 4

ALMERIA.

La favorable acogida que este centro de instrucción ha venido recibiendo durante los catorce años que cuenta de existencia, de todos los que estiman la educación, indican bien claramente que habrán sido una verdad los resultados de su enseñanza, á la vez que demuestran la constancia y celo de los Profesores encargados en la difícil y honrosa tarea de educar é instruir á la juventud que ansiosa acude á sus aulas.

Y si satisfactorios han venido siendo los resultados de su enseñanza, comprobados por las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los cursos anteriores, no menos lo han sido en el presente, en el que todos ellos han sido examinados en el mes de Junio con las mejores calificaciones, no habiendo obtenido alumno alguno la censura de suspenso en ninguna asignatura.

Alentado, pues, con tan cumplido éxito nos proponemos de nuevo continuar nuestra sagrada y delicada misión, esperando confiadamente seguir mereciendo el favor de aquellos que nos honren encargándose de la educación é ilustración de sus hijos.

De V. aftmo. y s. s. q. b. s. m., Por el Claustro de Profesores, el Director, DEMETRIO JIMENEZ.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 10, 10 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 240.000 pesetas, número,

7.138,

en Huelva.

Segundo premio, con 90.000 pesetas.

3.311.

Tercer premio, con 25.000 pesetas.

6.084.

Con 4.000 pesetas los números.

3 039, 2 027, 2 649, 12 035, 1 027, 11 210, 11 326, 5 995, 5 172 y 7 980.

Además corresponden dos aproximaciones de 2.200 pesetas cada una, para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 1.500 para los del segundo, y dos idem de 1.400 para los del tercero.

El combate de Victoria Tunas.

(A las 10'40 m.)

No se han vuelto á recibir nuevos despachos de la Isla de Cuba que detallan el rendimiento por nuestras tropas de Victoria Tunas.

Hay gran ansiedad por conocer los detalles del combate y la causa que ha motivado la derrota.

La prensa de hoy se ocupa con preferente atención de estas noticias, comentándolas y censurando la falta de precaución, pues con estos golpes el enemigo toma mayor preponderancia ante propios y extraños.

Choque de trenes.

(A las 11 m.)

Se acaban de recibir de Nueva York despachos telegráficos, dando cuenta de haber ocurrido una sensible catástrofe en la línea de Kausas.

Dos trenes chocaron con tal violencia que la mayoría de los coches quedaron por completo destruidos.

Resultaron doce muertos y un número considerable de heridos.

El vómito negro.

(A las 11'40 m.)

Según nuevos despachos telegráficos de las Agencias del extranjero, en los puertos del Océano aumenta en forma alarmante, la epidemia del vómito negro que tantos estragos está causando, registrándose en los últimos días un número considerable de invasiones.

En dichas poblaciones la emigración es extraordinaria huyendo hacia el interior casi todas las familias alarmadas.

siguen los comentarios.

(A las 12 m.)

siguen comentándose en círculos políticos y en todas partes la toma de Victoria Tunas por los rebeldes.

La mayoría censura al general Weyler por la falta de precauciones.

El general Azcárraga ha dicho á sus intimos que espera conocer los detalles para juzgar con imparcialidad este inesperado suceso.

De la noche.

Noticias de Cuba.

Madrid 10, 8 n.

Un telegrama oficial recibido de Cuba, dice que desde el día 4 en los encuentros que nuestras tropas han tenido con los rebeldes en Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, causaron al enemigo 143 muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos siete muertos y 46 heridos.

Sorteo de ingenieros militares para Filipinas.

(A las 8'30 n.)

Se ha verificado en el minis-

terio de la Guerra el sorteo de ingenieros militares para Filipinas, correspondiéndole á los siguientes.

Comandante Escrig; capitanes Medes, Paula y Rojas, y tenientes Lasala y Fournie.

Regreso del Sr. Navarro Reverter.

(A las 9 n.)

Ha regresado á esta Corte el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

BOLSA.

4 por 100 interior, 65-10.

4 por 100 exterior, 81-10.

4 por 100 amortizable, 79-00.

Londres á la vista, 33-10.

Paris á la vista, 31-25.

Ordenes en San Sebastian —

Preparativos para el regreso de la Corte.

(A las 9'25 n.)

Telegrafian de San Sebastian que se ha ordenado estén preparados desde hoy el tren real y la brigada de obreros.

La Corte regresará muy en breve á Madrid.

Nombramientos.

(A las 10 n.)

Se han firmado las órdenes correspondientes nombrando Gobernador civil de Madrid al Sr. Conde de Irueste y subsecretario de la Presidencia del Consejo al Sr. Ugarte.

También han sido nombrados senadores vitalicios á los señores Conde de Peña Ramiro y Gurrea Fuentefiel.

Los generales Azcárraga, Pando y Ochando.

(A las 10'25 n.)

El general Azcárraga ha facilitado las notas oficiales á los generales Pando y Ochando, desmintiendo éstos las declaraciones que se les atribuyó.

Hablaron sobre la circular dirigida á los capitanes generales que publicará la «Gaceta».

Preparativos de la escuadra americana

(A las 10'40 n.)

Con el pretexto de asistir á la revista naval, se está reuniendo en las costas de la Florida, próximas á Cuba, la escuadra americana del Atlántico.

Se hacen muchos comentarios sobre esto.

Consejo de Ministros

(A las 11 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En él se aprobaron las reformas de Filipinas y varios expedientes de escasa importancia.

Se leyó un telegrama del general Weyler, diciendo que Victoria Tunas será recuperada sin esfuerzo alguno por nuestras tropas.

Mas noticias de Manila

(A las 11'25 n.)

Un nuevo telegrama oficial de Manila dice que el general Nuñez ha mejorado bastante.

Añade que el enemigo ha tenido muchas é importantes bajas habiendo huido en distintas direcciones.

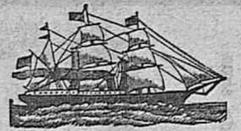
Las reformas de Filipinas.

(A las 12 n.)

Las reformas que van á implantarse en Filipinas, tienden á reprimir los trabajos de sedición que hacen las sociedades secretas.

Se establecerán además escuelas de idiomas filipinos en Barcelona y Madrid.

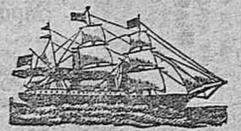
PERPEN.



Vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 15 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Nuevo Extremadura.

Saldra de este puerto el día 16 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feiu de Guixola, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajero Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Traspaso ó venta.

Se traspasa ó vende el acreditado establecimiento de D. José Antonio Cnillas, sito en el puerto, esquiza á la Rambla de los Maromeros.

En el tomo este establecimiento y entretanto que su venta ó traspaso no se verifica, se comprá pepita de almendra larga y corta.

EL JAPON

Acaba de recibir un variado surtido de cintas para carrera y otro en mantillas blancas de imitación y verdadero encaje.

Ofrece á más una gran rebaja en todos los artículos de la presente estación.

Diaz y Barros.

5—REAL—5.

Guano humano.

Especial para toda clase de calivos, á 2 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

N. más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas franco en las farmacias de don José Quera da D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córcés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicista, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que, raduras de ingle y onbligo hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torcaños del espinazo y toda clase de aparatos para puebra-duares.

R CARD0 3. (puerto de San Pedro)

Duelas de roble

Arcos catalanes

Arcos vizcainos

Sulfato de cobre

Caparrosa

Alambre para parras

Precios sin competencia

Thomas Morrison y C.ª

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

No más reumatismo.

En el baño de St. Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAPES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Monterá 8, adrid.

FALTA DE FUERZAS... AIBAF SERDNA... (Advertisement for AIBAF SERDNA medicine)

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

ME MANDARON POR AIBAF



CO ME RESTA AIBAF

pone al hombre, cuya la veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Bartido completo en anteojos de larga vistas; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ve la trichina y la filoxera otros insectos y bjetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem graduómetros; niveles de alir de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamada Lencor; id. de id. deid latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de otras geografías; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Matuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de planifera Reglados varios largos graduados y sin graduar; cuadrantes; reglps de cálculos id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscópos y vistas; internas mágicas; tirafines, bigotes, pñstillos. Metros de madera, balanza, hueso y marfil. Compases de empara y de sobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 28 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pasa licoras, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Decímetros, Alcometros de Gay Lussac y Currier; ardueres, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, por las plumas. Placas para aguada. Galas y quesydos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y para otras operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armasones de todas clases en oro, de 8, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, piquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las correcciones su óptica.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE Carlos García

95. — Granada 95. — Almería.

Unico y exclusivo vendedor por la provincia de la cal eminentemente hidráulica y cementos, granip y portland artificial de la Sociedad Freydier Gomez y Compañía, de grúas.—Viviers (Ardéchs.—Francia)

Cemento Rognepfort en barriles.

BALDOSES, LADRILL S AZULEJOS, LOSAS ETC. ETC PILAS CAÑERAS, FREGADE RAS, ESCALERAS Y PAVIMIENTOS DE TODAS CLASES.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA.

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña y que es de origen volcánico.
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas. Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,

87, Atocha, 87.—MADRID.

PASTILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Boca y Garganta

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y garganta. tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS de cocaina y mentol
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916
Cantidadspagadas á tenedores de Pólizas. 389.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

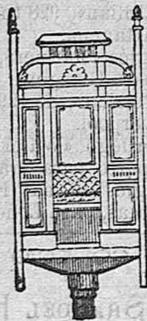
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn. OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marques de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, son dolor, náuseas ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad astomacal, saburras, disenteria y es general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor, farmacia de D. Juan Vivas Pérez, P. del Príncipe. Almería: Boticas de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

RELOJERIA FERRETERIA Y FONTELLA... (Advertisement for watch and iron work)

Professor Brocca... (Advertisement for stomach medicine)

Los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuas éxitos. Medallas de oro y diplomas en tener en cuantas Exposiciones Universales y regionales temerario

Se remite gratis cartillas y prospectos

Professor Brocca IDIOMAS.

FAJAS Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exeat de abdomen, vómitos desreligados y abortos, autorizada por las facultades de esta ciudad y de Sevilla. Se construyen desde dos duros y se remite gratis cartillas y prospectos. Calle de San Francisco 2.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON... (Advertisement for stomach ailments)

No más callos. EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza en los pies. Se expenden en las farmacias de D. José Quesada D. Cristóbal Romero. (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, calle Real, Droguería de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzados de D. José Robles. Plaza de Bilbao.

ACEITUNAS sevillanas, mojama, salchichón, queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL